

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

Rev 239

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 15 diciembre de 1931

AÑO XX
NÚM. 4.230

ACTO SOLEMNE

El Presidente de la República Española recibe el mandato del pueblo.

La vida, por corta que sea, siempre tiene momentos emocionales. España ha sido muy prolija en emociones, es cierto, pero siendo nosotros adversarios de las comparaciones, tendremos que apelar a ellas como recurso, por no encontrar vocablos apropiados para expresar la grandiosa emoción experimentada en el acto del viernes último.

Ni en el acto de la coronación del rey destronado, ni en aquellas comparaciones organizadas por Primo de Rivera, ni tantas otras carnavaladas a que e tuvimos sometidos por luengos años, pueden dar idea ni ser motivo de comparación ante la magnitud del acto de posesión del Presidente de la República Española.

Hay que tener en cuenta que el viernes último no hubo decoración, ni cintajos, ni colorines fastuosos, que siempre son acicate para estimular la curiosidad de las gentes; ni siquiera se recomendó al pueblo madrileño que engalanara los balcones por ser cosa externa.

Y lo que habría de brillar ese día era el fervor interno, el entusiasmo, la fe en los ideales, y todo eso emana del corazón.

Sabía el pueblo que elevaba a la más alta magistratura de España a un ciudadano de las mejores cualidades, y que lo elevaba por sus excepcionales méritos, pero sabía además, el pueblo, que este hombre que hoy era colocado en el pínaculo de la más alta gerarquía, asimismo quedaba prisionero de la más grave responsabilidad.

Pero además, el pueblo está convencido de que si no supiera o no quisiera cumplir con el deber y faltara a la promesa hecha ante las Cortes, no tendría que verse en la necesidad de asesinarle, sino que haciendo uso de su soberanía, como le elevó, le puede destituir en cualquier momento o, en todo caso, le queda la certidumbre de que transcurridos seis años ha de terminar su mandato, y entonces tendrá ocasión para nombrar a otro ciudadano que considere más apropiado.

Y siempre será la voluntad del pueblo la que predomine en España, después de tantos años de destierro a que estuvo condenada esa voluntad.

Otra cosa característica del acto solemne del viernes fué la forma en que se ovacionó al ejército al desfilar por las calles. Todos recordamos que en épocas pasadas y en casos análogos se aplaudía por los elementos privilegiados y clericales, aplaudían los estimulados por las conveniencias personales y las necesidades de estómago, es decir, aplaudían al ejército, los que vivían bajo su custodia, abusando del débil y del trabajador, pero el viernes no, el viernes aplaudía el pueblo verdadero, porque aquellas milicias que marcialmente marchaban a lo largo de las calles madrileñas, orgullosas, porque no decirlo, de su significación, eran las tropas de España, eran los españoles aplaudidos por sus hermanos y conciudadanos, y sabían unos y otros que representaban la garantía del

territorio y los derechos nacionales, y que su misión era, caso improbable, emplear aquellas armas contra el enemigo común, pero nunca contra los propios españoles y a favor de los explotadores insensatos.

Ya el pueblo no se recataba de exclamar: ¡Viva nuestro ejército!

Antes era el ejército de ellos, de unos cuantos, de los que arruinaron a España, el ejército del rey y no del pueblo. Pero eso ya no se oye decir al incorporarse a filas, voy a servir al rey; ahora se dice voy a servir al pueblo, a mi pueblo, al que en todo momento se está sirviendo, unas veces con la herramienta, otras con el libro, otras con el fusil.

Nos sugerían estas consideraciones las escenas que se multiplicaban espontáneamente a través del recorrido en la formación que desfilara ante el palacio de Oriente, cuyos balcones estaban ocupados por gentes de todas las clases sociales; incluso en el balcón presidencial se acomodaba un obrero estuquista, un vendedor de periódicos y dos catedráticos socialistas: Largo Caballero, obrero estuquista; Indalecio Prieto, vendedor de periódicos en sus primeros años y periodista después, y los obreros intelectuales De los Ríos y Besteiro.

Y en otros balcones otros socialistas y republicanos modestísimos tales como Carrillo, De Gracia y muchos más. En las tribunas, en vez de las marquesas y duquesas y vizcondesas, distinguidas damas y obreras socialistas y republicanas embellecían el sublime cuadro que ofrecían aquellos lugares, sin deslumbrar las sedas y los oropeles de aquellas ociosas y vanidosas mujeres, pero brillando en su defecto la sencilla hermosura, que se destaca más por su natural esplendidez y su carencia de artificio.

Nadie nos señaló con el dedo hacia arriba; toda nuestra atención estuvo en los de abajo, en el pueblo, para quien toda devoción es poca; él es el santuario del trabajo y del amor, y en el pueblo todos hemos de creer y en las virtudes del pueblo todos hemos de empeñarnos fervorosamente, y siendo buenos ciudadanos, y siendo buenos padres y buenos hijos nada hemos de desmerecer, para si llegase el caso del juicio final con que nos amenazan constantemente los delincuentes profesionales. Entre ser buenos

por temor a Dios o por egoísmo a fin de no pasarlo mal en la otra vida, a serlo espontáneamente, por voluntad, sin estímulos ni temores, siempre será más pura la gloria que hayamos de merecer.

Por eso, con el entusiasmo sincero, con la tranquilidad de espíritu y la emoción que producen los actos sublimados que realizamos por imperativos del deber y de la conciencia, no pueden tener semejanza ni admiten comparación con aquellos que realizaban los chamarileros de la conciencia pública, del derecho público y de la tranquilidad colectiva y social del país.

El pueblo español, vinculado en el hermoso pueblo de Madrid, dió una sublime nota de color patrio, que será la página más gloriosa de la historia de España. Modestamente queremos avalarla desde estas columnas gritando: ¡Viva el pueblo español!

DOMINGO ALONSO.

Una iniciativa plausible, pero improcedente.

Hemos recibido un brioso artículo del Presidente de la Agrupación Radical Socialista (Sección de resistencia) de Santa Cruz de la Zarza, en el que se combate con energía el absurdo caciquismo de la provincia.

Pero estas manifestaciones son propósito de una invocación al frente único, para lo cual propone celebrar una asamblea, en la cual se tomen acuerdos concretos.

Tenga en cuenta el autor del llamamiento que es un poco difícil lo que propone, pues las organizaciones socialistas de la provincia tienen que responder en todo momento al ideario, tácticas y disciplina de su partido, que es el Socialista, y ustedes tienen también trazadas las normas del suyo.

Nuestra opinión es que ustedes tomen los acuerdos que procedan y nosotros los nuestros, y después si una labor de conjunto en punto concreto se considera eficaz, entonces cabe ponerse de acuerdo ambos comités provinciales.

Además, nuestras organizaciones están debilitadas económicamente, y sería ahora un fracaso una asamblea, porque la mayoría no podrían acudir.

No obstante, les tendremos al corriente a los radicales-socialistas de Santa Cruz de la Zarza si nos viésemos precisados a tomar alguna decisión de carácter general, pues les suponemos obreros a los de la sección de resistencia.

Desde luego, tenemos mucho gusto en poner estas columnas a vuestra disposición, para que en ellas podáis colaborar cuando y como estiméis oportuno.

Más vale tarde que nunca.

A propósito de unas tarascadas jesuíticas.

El abrumador trabajo nos impide estar al corriente de muchas cosas y por esta razón no nos habíamos enterado de lo que dijo el periódico clerical al informar a sus piadosos lectores sobre la sesión municipal del día 30 de noviembre último.

Pero acogiéndonos al sabio refrán *más vale tarde que nunca*, vamos a replicar al jesuítico periódico.

Empieza lamentándose de que por mayoría de votos se acordara no contribuir a determinadas fiestas religiosas a pesar de vivir en plena democracia y en pleno régimen de mayorías.

Pues por eso, señor, porque se vive en pleno régimen de mayorías, la mayoría de los concejales acuerdan que de los fondos comunes no se paguen fiestas dogmáticas y partidistas, como se ha venido haciendo por espacio de muchos años.

Estaría bonito, que ahora que representa el pueblo sus intereses se dejase de llevar por el fanatismo clerical, contra el cual tantos años también venían propugnando los que están hoy al frente del Ayuntamiento.

Ni eso ni nada que esté en pugna con nuestras convicciones y en contra de los mandatos de gobierno, que ha prohibido que los Ayuntamientos contribuyan con sus fondos a gastos de esta naturaleza.

**

Después, al reseñar los asistentes a la sesión, publica los nombres de los concejales que no asistieron a ella, entre los cuales figuran el de nuestro compañero Alonso.

En este momento informativo, se olvida el colega de que nuestro compañero Alonso está con dos meses de permiso, por cuyo motivo no faltó a la sesión; pero en cambio unos párrafos después dice:

Para cubrir las vacantes que en la Comisión de Hacienda han dejado el alcalde y el primer teniente de alcalde, ESTE POR LA LICENCIA QUE DISFRUTA PRECISAMENTE EN ESTA EPOCA DE CONFECCION DE PRESUPUESTOS, se propone el nombramiento de dos municipales.

El primer teniente de alcalde ha cumplido en todo momento con su deber y es falaz que quien representa a los que hasta ahora no pisaron el Ayuntamiento, se venga ahora con esas retenciones jesuíticas.

Cuando nuestro camarada estuvo dos meses desempeñando la Alcaldía y sus deberes de diputado, para lo cual todos los días tenía que venir desde Madrid a las diez de la mañana y marcharse a la una de la tarde, el clerical periódico no

JAMONES :-

Serrano y del País, Montanches, Lugués y Asturianos. — — —
A PRECIOS BARATÍSIMOS
Casa DÍAZ
=: Zocodover, 46

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 45

Probad los cafés REY WAMBÁ

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

hizo ningún comentario favorable, de lo que nos congratulamos, por cierto.

Pero cuando se procura un descanso a esa misma penosa labor, nos viene con una insidiosa dentellada el cocodrilo pastoral.

Además, el primer teniente de alcalde no se ha desentendido del deber en este caso concreto. El fué el que presentó una moción proponiendo el trámite previo para que el Ayuntamiento autorizara a esa Comisión para que empezara los trabajos de la confección de presupuestos y él citó a varias reuniones, y vino algunas mañanas desde Madrid con este exclusivo objeto; pero a las citaciones sólo acudieron los vocales Sres. Galiano y el camarada Isabelo López, y así se llevó a cabo una total revisión del presupuesto y se hizo el acoplamiento de la plantilla de substitutos y se planearon economías de alguna consideración.

Como adujeran los demás señores que faltaban a las reuniones de la Comisión por la imposibilidad de hacerlo por la mañana, debido a sus muchas ocupaciones, citó nuestro camarada los sábados y lunes por la tarde, que eran los únicos días que podía estar en Toledo; pero dada la labor que precisaba hacer y la fecha en que nos encontrábamos, no podía la Comisión cumplir su mandato supeditando a dos reuniones semanales su actuación y por ello, y por atender a su legítimo descanso, pidió la licencia que comenta el órgano de Segura, pues no teniendo él que citar ya se podían reunir más días seguidos.

Nuestro camarada, que tiene conciencia de sus actos, no podía adquirir la responsabilidad de que llegase primero de año y no estuviesen aprobados los presupuestos municipales, que es lo más importante que tiene que hacer un Ayun-

tamiento; pero la labor que dejó realizada bien puede equipararse con la que faltase por hacer a los demás señores que no habían actuado en principio.

Conste, pues, que nuestro camarada ha cumplido en todo momento con su deber, de lo cual tiene que aprender mucho el frailuno colega y sus representantes.

Porque hemos de declarar, ya que se nos provoca para ello, que los concejales de su cuerda han permanecido ausentes de su deber, porque estaban en minoría y sólo cuando han visto los antagonismos que se iniciaron entre los partidos de la conjunción han acudido por sí pueden aprovecharse.

Y cuando estaban estos señores ausentes no se daban sus nombres como ahora para subrayar las faltas de asistencia.

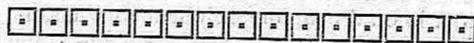
No obstante, en cuanto pueda se reintegrará a su puesto nuestro camarada y evitará que en el presupuesto se consigne ni un céntimo para atenciones clericales; propondrá, si no lo propone la comisión, que se supriman los capellanes municipal y del cementerio, que se pongan en vigor los extremos del proyecto de ley sobre la secularización de cementerios, es decir, que se una el cementerio civil con el que hasta aquí se denominó católico y que se haga desaparecer el epígrafe de Nuestra Señora del Sagrario, sustituyéndolo por cementerio municipal.

Nuestro camarada no renuncia nunca a la responsabilidad de sus actos, ni ahora que es fácil cumplir, ni cuando se corría el riesgo de ser víctima de las iras episcopales, secundadas ciegamente por las autoridades auxiliares del absolutismo y la intransigencia cerril de sus secuaces.

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.



Para el Sr. Fiscal de S. M.

Por si le sugiere otra querrela.

Recibimos la siguiente carta que publicamos íntegra, sin quitar una sola letra ni corregir el estilo, pues así en su verdadera salsa resulta más sabrosa.

«Sr. D. Domingo Alonso.

Estimado camarada: la presente tiene por objeto el manifestarle lo que ocurre en este pueblo, el día cuatro de octubre como creo ya sabra Ud. al camarada Presidente de la Sociedad al

subir a pedir trabajo para los obreros, fué un cacique y lo pegó una bofetada a traición al subir por la escalera del Ayuntamiento, y como es natural nuestro camarada lo denunció y lo castigaron al cacique con diez pts. de multa, y no quedando conforme nuestro camarada apeló al Puesto del Arzobispo, y allí el Juez de Instrucción lo castiga a nuestro camarada Presidente con las costas del juicio. Nuestro compañero no quedó conforme y pide apelación lo cual el Juez no se la admite por exigir depósito cosa que nuestro compañero no puede poner por ser un pobre obrero que no tiene para ello, seguimos sin justicia, que es de lamentar que por que uno sea pobre haya derecho a pegarlo en la cara, y a traición, advirtiéndole que el día del juicio no se presente el cacique al juicio, ese Juez aquí no hace más que inominias

Gracias anticipadas de sus affm., y s. s. q. e. s. m.—El Presidente; Juan Arroyo.

Herrera de Oropeza diciembre 1931.

Cabeza de cerdo..... 1,00 ptas. kilo.
Pies y manos de id.... 1,50 » »
Espinazo de id..... 1,75 » »

Casa DÍAZ

Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo



Desde Yébenes.

Cambio de nombres a las calles acordado por el Ayuntamiento.

Plaza de la Constitución, hoy Plaza de la República.

Leopoldo Diezma (cacique local), hoy Carnecería.

Manuel M. Herreros (id. id.), hoy Cortijo.

Lorenzo Molero (sacerdote), hoy Del Cura (este fué el nombre que tuvo antes).

Miguel Primo de Rivera, hoy Ancha.

Alfonso XIII, hoy Pablo Iglesias.

Real Abajo, hoy Mariana Pineda.

Angel Herencia (cacique local), hoy Taberna (nombre anterior).

Real Arriba, hoy Galán y G.ª Hernández.

Tiburcio Rojo (cacique local), hoy Fuente Nueva.

Eloy Chacón (id. id.), hoy Guesta Don Juan.

Para calles de nueva creación.

Pi Margall, Nicolás Salmerón y García, Rafael de Riego.

Quesos || Natas || Mantecas

REGULÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

Un momento histórico.

El deber del proletariado.

En estos momentos decisivos para la vida española conviene que el proletariado examine con detenimiento y resolución los acontecimientos políticos. Está ya en el Palacio de Oriente el presidente de la República. Este hecho histórico habrá estremecido profundamente a los enemigos de la República. Pensaban que el pueblo español no tendría la serenidad y el acierto suficientes para llegar a este momento solemne. Esperaban de la actuación de las Cortes tales perturbaciones que lo impedirían. Se equivocaron. Sus esperanzas de restauración—no sabemos si alguien las abrigará todavía—quedan fallidas. Y en este triunfo de la República tenemos los socialistas una gran parte; creemos que no exageramos si afirmamos que la mayor parte.

Pere vamos al objeto de estas líneas. Están ya constituidos los poderes de la República: ¿Cuál debe ser la actitud de la clase obrera en lo futuro? En los tiempos pasados, infinidad de republicanos se atribuían postulados sociales que desorientaban profundamente al proletariado, apartándolo del camino recto que tiene que seguir para alcanzar su emancipación definitiva. Eran en teoría socialistas; pero de hecho solamente republicanos.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)

M A D R I D

Capital suscrito 111.000.000 ptas

Número de socios hasta el día de la fecha, 91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

FINCAS rústicas entregadas, 148

CASAS construídas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.

Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.

Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial
Santiago Cirugeda Gayoso
Cuerta de Pajaritos, 8.—Toledo.

«La Soledad»

Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román.

Los Bécquer, 6.-TOLEDO-Teléfono 255

Primera casa en toda clase de servicios, establecida el año 1847.

ARCAS

FERETROS

CORONAS

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO

LADRILLO ITALIANO :- FROGA :- BALDOSA :- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557.—OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS

HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Antes de hacer sus compras
visiten las Casas
REGULÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomás, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

3, CALLE NUEVA, 3

Casa AMANDO

Sucesor: JUAN MORENO

Especialidad en perdices, pollos a la jerez y paellas

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes.

Comedores independientes.

Carretera de Madrid—TOLEDO—Teléf. 500.

“EL PLATANAR AMBULANTE”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

AVISOS:

FELIPE RAMOS

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

DE MAGÁN

Sr. Director de
 HERALDO TOLEDANO:

Enterados en el periódico de su digna dirección de la cita que hace a las organizaciones para que éstas expongan su criterio sobre el Decreto de trabajo de 28 de abril, la Sociedad de Magán expone lo siguiente:

En el Ayuntamiento, en la sesión anterior, se dió lectura de una circular remitida por la Diputación Provincial, la cual se refería a la derogación del Decreto, alegando que perjudicaba a la clase trabajadora campesina. Deseamos del Ministerio del Trabajo que siga en vigor, como hasta aquí, el Decreto-ley del 28 de abril, lo que, por unanimidad, se desaprobó la circular de la Diputación Provincial.

Favor que esperamos del Sr. Director, el anunciarlo en su digno periódico para mayor publicidad.—El Alcalde, *Nicolás Benito*.

DE SANTA ANA DE PUSA

Sr. D. Domingo Alonso:

Enterados por lo que nos publica en el HERALDO, deseáramos que no se derogara dicho Decreto, pero sería muy necesario que se igualaran los términos con arreglo a los habitantes que hubiera, y si no fuera posible dividir dichos términos, que cada pueblo mantuviera sus obreros, y sin una de estas dos peticiones, será imposible vivir.—El Presidente de la Sociedad obrera, *Maximiliano García*.

Fragmento del discurso sobre el proyecto de ordenación bancaria de nuestro camarada Indalecio Prieto.

(Continuación.)

Y en el orden de lo pintoresco, en este respeto fetichista a la ley, nos podíamos encontrar aquí con el caso de un humorista que con desenfado se levantara en estos bancos a decir—y tendría semejante razón que el Banco de España—que, siendo el reinado de Alfonso de Borbón un contrato entre el Estado y aquella familia, el Estado se hallaba obligado a respetar el contrato, porque lo habían firmado solemnemente la Nación y la familia borbónica. (*Risas*).

¡Ocasión! ¡Cazadores! ¡Ocasión!
 Escopetas que casi os regala la



CERVANTES, 15 TOLEDO

En todo el mes de Diciembre, GRAN LIQUIDACIÓN GRANDES EXISTENCIAS fin de temporada, fin de año. Grandes rebajas de precios. 10 por 100 de descuento de precios sobre Catálogo en todas las clases. Además del inmenso surtido, se ofrecen como gran ocasión CUATRO ESCOPETAS «HAMMERLESS», las más modernas para cartucho largo y para todas las clases de pólvoras sin humo, a 275 pesetas (éstas son las de 500).

CARTUCHOS Y TACOS DE TODAS CLASES Y CALIBRES
 CARTUCHOS DE DESECHO A 5 PESETAS EL CIENTO

Se facilitan Catálogos

Pero, en fin, no hay por qué insistir más sobre esto, porque toda esta doctrina jurídica, lo mismo la expuesta por el Sr. Lladó que la que contienen estas torpes refutaciones mías, están reñidas con una realidad: el Sr. Carner dejó ayer reducida a sus justísimos límites la proporción del impuesto excepcional con que se grava al Banco de España por la circulación en descubierto; con arreglo a la circulación actual de 5.100 millones, el impuesto que le correspondería pagar al Banco de España no pasaba de pesetas 6.270.000; pero, deduciendo de esta cantidad muy cerca de tres millones de pesetas que importa el tributo de que prescinde el Estado sobre el descuento, resulta que, aproximadamente, son tres o tres millones y pico de pesetas lo que el Banco de España tiene que pagar excepcionalmente; y esto es lo que ha motivado toda esa batahola promovida por ahí en diarios y revistas profesionales, unas honradas y otras no (*Risas*); noblemente inspiradas unas y movidas otras por el estipendio, rayano en «chantaje». Y una Sociedad como el Banco de España que, con 177 millones de capital, obtiene beneficios netos de cerca de un centenar de millones todos los años y que, deducido el tributo del Estado, puede repartir entre sus accionistas, por un capital de 177 millones, cerca de medio centenar de millones anuales, supongo yo que la insensatez de los regidores del Banco no llegará a prescindir de un contrato tan magnífico

porque el hoy Tesoro español le vaya a extraer tres o cuatro millones de pesetas. (*Muy bien*.)

Pero esto es que, además, ante la pregunta, de caracteres pintorescamente trágicos, del Sr. Lladó, cuando quería reducir y encoger al Ministro de Hacienda, ante la pavorosa perspectiva de que el Banco de España rescindiera su compromiso con el Estado, dice el Ministro de Hacienda: primero, que el Banco de España no puede rescindirle; segundo, que tiene que someterse a la ley; tercero, no cometería la insensatez de acercarse ni con una insinuación al poder público, en el sentido de que no le convenía continuar con la explotación del privilegio de emitir billetes, porque el Ministro de Hacienda se atreve a firmar ante la Cámara y ante el país que, en menos de seis días, sería sustituido el Banco de España. (*Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.*)

Sres. Diputados: La otra alegación lastimera hecha por el Consejo del Banco de España, con eco en el ámbito de este

LIBRERIA ESCOLAR
 (ARPIO) • COMERCIO, 35 • TOLEDO
 TELEFONO 548

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

salón, es que el Banco de España no ha sido oído. El Banco de España no ha sido oído mientras el proyecto de ley ha estado dentro de la esfera del Gobierno; y el proyecto de ley ha llegado a esa tribuna inédita y virgen, sin que lo conociera más que quienes constituimos el Gobierno. Pero ¿puede decirse todavía que el Banco de España no ha sido oído? El Banco de España se acercó al Ministro de Hacienda, y aunque el Ministro de Hacienda tenía, como gobernante y como hombre, motivos suficientes de agravo para haber acogido con una cortesía desdeñosa la petición, accedió a la súplica de que la Comisión parlamentaria le oyera, y el Ministro de Hacienda empleó toda su autoridad en la súplica y en el ruego de que la Comisión de Hacienda le oyera, y le oyó, llevando la voz del Banco de España un Consejero en tonos y en términos que no están, ciertamente, caracterizados por una exquisita templanza; pero el Banco de España creyó que no le bastaba ese informe y pidió que se recibiera otro por escrito, que se recibió; el Consejo del Banco de España pidió también que fuese oída la Banca privada, y ésta fué oída; y todavía un Consejero del Banco de España sugirió que se oyera al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, al que se oyó. Se ha oído al Banco de España; lo que no se ha hecho ha sido pactar con el Banco de España. (*Muy bien.*)

(Continuará)

NOTICIAS

El día 8 se ha inaugurado el Centro Obrero Socialista de Mesegar, construido por los camaradas que lo integran.

Al acto asistieron comisiones de los pueblos vecinos y los de Cebolla con su banda de música.

La Junta Directiva ha sido muy felicitada por su gestión a pesar de que los caciques decían a los asociados que las cuotas que pagaban eran para que se las comieran los de la Junta Directiva.

Nosotros unimos la nuestra a las muchas felicitaciones que reciben los camaradas de Mesegar.

Pruebe la Salchicha fina

DE
CASA DÍAZ

exclusivamente de cerdo.

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELEN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA

de

Vicente Moreno

BELEN, 10. - TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS
 se huesta diariamente en
 Toledo, Cristo de la Luz, 33
 Rafael Jiménez

González Byass.
 Los Vinos más predilectos.
 El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.

TALLERES MECANICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA

Félix Pascual

Muebles de todos estilos

Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos

en

Feria, 17 - TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz a cargo de

Don Santiago Relanzón

Médico jefe de la Maternidad

y de

Don Arturo Relanzón

ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.

Consulta todos los días laborables de 3 a 5.

CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de

NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17 - Teléfono 365 - TOLEDO

Probad los cafés **REY WAMBA**

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ (Precios reducidos.)